



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2020

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **11:00 once horas** del día **31 treinta y uno** de **julio** del año **2020 dos mil veinte**, los miembros del **Comité de Transparencia** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la **Sala de Administración** del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria** del año 2020 de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 29 de julio de 2020, que para este propósito emitiera la Presidenta del Comité de Transparencia.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, Presidenta del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:

Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Mtra. María Isabel Irene López Ribera
Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.

Y los siguientes invitados:

Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes
Directora General de CIATEJ, A.C.



Handwritten signature in blue ink.



Mtra. Sandra Goreti Aceves Jiménez
Coordinadora Jurídica

Lic. Imelda Denise Vazquez Zapien
Transparencia y Gestión Jurídica Gubernamental

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CT-2020-01-SE-31-07-001

En virtud de encontrarse presentes dos de los integrantes del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, se cuenta con quorum legal para sesionar.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

La presidenta sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- III. Solicitud de acuerdos:
 - ASUNTO CT-001 - 1ª-EXT-2020.
Modificación y designación del nuevo integrante del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco.
- IV. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Sin haber comentarios respecto al orden del día, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:





ACUERDO CT-2020-01-SE-31-07-002

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión, se continuó con el siguiente punto del orden del día:

III.- Solicitud de acuerdos:

- **ASUNTO CT-001 - 1ª-EXT-2020.**
Modificación y designación del nuevo integrante del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco.

En uso de la palabra, la presidenta del Comité, Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, señaló que una vez desahogados los puntos I y II del orden del día y en desahogo del punto III: me permito informarles que la Ing. María Cristina Ireta Moreno, quien se desempeñaba como Coordinadora de Archivos y miembro de este comité dejó de fungir el cargo designándose a la Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes, como la nueva Coordinadora de Archivos del CIATEJ, A.C., por lo que en cumplimiento con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice:

(...)

En el caso de la Administración Pública Federal, los Comités de las dependencias y entidades se integrarán de la siguiente forma:

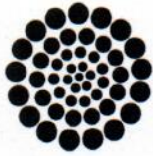
- I. El responsable del área coordinadora de archivos o equivalente;
 - II. El titular de la Unidad de Transparencia, y
 - III. El titular del Órgano Interno de Control de cada dependencia o entidad.
- (...)

Resulta procedente legalmente la instauración del nuevo miembro de este Comité de Transparencia, por lo que, se somete a consideración del comité:

ACUERDO CT-2020-01-SE-31-07-003



Handwritten signature in blue ink.



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El Comité de Transparencia por unanimidad de votos APRUEBA la designación del nuevo miembro del Comité de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se continua con el siguiente orden del día:

IV.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **11:30 once horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.

Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Mtra. María Isabel Irene López Ribera
Titular del OIC en el CIATEJ, A.C.

Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes
Coordinadora de Archivos del CIATEJ, A.C.

